CACTA DE INICIO

CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.**5617000 **del 5/12/2023**
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	5_9503_805 CONTRATAR PARA LA LÍNEA DE DISEÑO EN INGENIERÍA REQUIERE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA. (CORTADOR DE PLASMA, HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES DE USO INDUSTRIAL).
VALOR Y FORMA DE PAGO:	**VALOR CONTRATO: $ 8.062.514 OCHO MILLONES SESENTA Y DOS ML QUINIENTOS CATORCE PESOS .** El valor del contrato será cancelado mediante UN SOLO PAGO dentro de los Treinta (30) días siguientes y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **Parágrafo:** Las facturas deben estar subidas en la **PLATAFORMA SECOP II** y enviarlas a la entidad a través del **SISTEMA** operador **TECNOLÓGICO OLIMPIA IT** según directrices de la 3 GCCON-F-021 V.02 circular 3-2021-000055 del 07/04/2021. Además, deberá tenerse en cuenta la circular 182 del 28/09/2021 que se adjunta.

	<table><tr><th>Pagos que se realizarán durante el contrato.</th><th>Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato</th><th>Requisito para el pago</th></tr><tr><td>PAGO UNICO</td><td>100%</td><td>Deberá subir en la plataforma SECOPII los siguientes documentos: Facturas, planilla de pago de seguridad social actualizado, cuenta Bancaria actualizada, Rut no inferior a 180 días, e informe de entrega, y en caso de requerirse documentos ambientales, técnicos y de sst deberán ser aportados</td></tr></table>
CONTRATISTA:	Tornillos Atlantico SAS
NIT:	900870770
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR FRANCISCO LAREZ VERA
SUPERVISOR DESIGNADO:	Esteban Ocampo Ordoñez con CC. 1.036.929.269
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de 2 meses calendario contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder al 20 de diciembre del 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SENA Centro de la innovación, la agroindustria y la aviación, Zona franca de Rionegro Antioquia, Bodegas 14 y 15. Para dicha entrega deberá comunicarse con el supervisor (a) designado (a) y con el señor Porfirio Gómez Galeano para gestionar dichas entregas, contactos que serán entregados al momento de la ejecución del contrato.

En la ciudad de Rionegro a los 05/12/2023 , entre los suscritos **JORGE ANTONIO LONDOÑO**, domiciliado (a) en la ciudad de Rionegro, identificado (a) con la C de C. **71.608.941** de Medellín, quien en calidad de subdirector (a) del Centro de la innovación la Agroindustria y la aviación, cargo en el que fue nombrado (a) mediante

Resolución No 1490 del 30 de junio del 2004 y del cual tomo posesión mediante acta No 956 del 19 de julio del 2004, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y por la otra HECTOR FRANCISCO LAREZ VERA, identificada con cédula DE EXTRANJERIA No. 388098 de RESIDENTE COLOMBIANO en calidad de representante legal de Tornillos Atlantico SAS con Nit 900870770 hemos convenido suscribir el acta de inicio del CO1.PCCNTR. 5617000 del 05/12/2023, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: Número de 642023 **del 2023-12-5**

Fecha de aprobación de las garantías: Fecha 10/12/2023

Fecha de inicio: Fecha 5/12/2023

Fecha de Terminación: 20/12/2023

Esteban Ocampo

Proyectó: *ESTEBAN OCAMPO, Supervisor*

Reviso: Luis Adrian Chica Rios, Apoyo Jurídico área de contratación de Bienes y Servicios